

# LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Raición completa. 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
llos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16.º  
y terminan con los trimestres naturales.—Número del  
día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En MURCIA, en la redacción y administración, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Escamez, Preciados, 35.—  
BARCELONA, Cayetano Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldán y Comp. Escudillera, 41, entrada por la de Agla, 9; F. C. Bartrina, Fallera, 2.—PARIS, la Agencia franco-hispano-portuguesa  
de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

## CALENTURAS INTERMITENTES

(25 AÑOS DE SEGURO ÉXITO.)  
Curación rápida, en 12 horas, la  
mas completa de esta clase de calen-  
turas y sin reincidencia, por medio  
de la *Esencia febrífuga del Dr. Marqués*,  
que tiene la particular ventaja de re-  
bajar la hinchazón del vientre, ocasiona-  
da por las píldoras de quinina. *Ca-  
lle del Hospital, núm. 109. Barcelona.*  
—Botalla 8 reales.—Depositarlos en  
Murcia: Farmacia del Sr. Martínez  
y Sres. Ferrer hermanos.

REGALO de un frasquito de *Cosmydor*  
a toda señora que compre un  
DEVOCIONARIO, ó dos frascos de di-  
cho *Cosmydor* calle de Zoco, núm. 5.

PIANO. Con objeto de vender-  
lo pronto se dará en  
precio muy arreglado uno nuevo de Pa-  
ris. Calle de Zoco, núm. 5, darán razon.

## LA PAZ DE MURCIA.

### PROTECCION A LOS OBREROS.

Pocos ramos de la Administración  
pública están tan necesitados de reglamen-  
tos y personal subalterno como el  
que se refiere á la vigilancia de las mi-  
nas, sobre todo bajo el punto de vista  
de ofrecer á los obreros las necesarias  
condiciones de seguridad y proteccion  
en las labores.

La legislación vigente en minería  
contiene prescripciones muy minuciosas  
para conceder la propiedad de las  
minas, pero es en cambio muy deficiente  
en todo lo relativo á su marcha y  
explotación ordenadas. Nadie puede ne-  
gar al propietario minero la libertad in-  
dispensable para aprovecharse de su  
propiedad bajo el plan que estime mas  
conveniente para sus intereses; pero  
nadie tampoco puede negar al Estado  
el derecho de imponer á todas las ex-  
plotaciones ciertas condiciones que, sin  
coartar aquella libertad, aseguren, en  
lo posible, la proteccion debida á la  
numerosa población obrera que en las  
minas encuentra el trabajo necesario pa-  
ra el propio sustento.

Siempre que han ocurrido en nuestras  
minas siniestros importantes, como los  
de Hiedelaencina, Belmez, Linares,  
Bilbao y otros, que han tenido el triste  
privilegio de llamar la atención pública,  
se ha recordado por la prensa la necesi-  
dad de medidas reglamentarias que  
disminuyesen las probabilidades de su  
repetición; pero no ha tardado en acom-  
pañar al olvido de la catástrofe el ol-  
vido tambien de aquella necesidad antes  
tan sentida y reclamada.

Hoy es la prensa de Bilbao la que  
levanta noblemente su voz en favor del  
obrero desvalido, y en tan humanitarios  
propositos no ha de faltarle nuestro  
modesto concurso, siquiera abriguemos  
escasa confianza en el inmediato éxito  
de nuestros comunes esfuerzos.

Nuestro ilustrado colega el «*Iru-  
raco*», ocupándose de la inobservancia  
en que quedan las acertadas disposicio-  
nes propuestas por los Ingenieros de  
minas y aprobadas por el Gobernador  
de Bilbao, hace la siguiente dolorosa  
descripción:

«Ocurre un hundimiento; estalla un  
barreno; resultan muertos y heridos; vá  
el juez municipal; toma unas cuantas  
declaraciones; resulta todo el mundo  
inocente; se impona, sin embargo, una  
multa y punto concluido. Esto es lo que  
sucede todos los dias, sin que asista un  
perito que informe sobre las causas de la  
desgracia y sin que exija á nadie respon-  
sabilidad criminal por maldad, negligencia  
ó ignorancia.

Entre tanto, las repetidas órdenes  
del Gobernador y de los ingenieros para  
la aplicación de barrenos y demás  
arriesgadas operaciones, pocas veces son  
obedecidas. Si ocurre una catástrofe, los  
capataces, cumplen con decir que fué  
casual y enterrar al muerto. ¿Y qué  
importa una multa de 200 ó 400 reales  
al que ha sacado 40 toneladas de mine-  
ral? Los ingenieros no siempre están  
presentes: los forales tienen bastantes  
con perseguir á los muchos criminales: lo  
que falta, dice el periódico bilbaíno, es  
un cuerpo de vigilantes que se dedique  
exclusivamente á investigar cómo se  
efectúan las operaciones de las minas,  
qué precauciones se adoptan y qué fal-  
tas se cometen; á fin de denunciar toda  
transgresion y dar pormenores de la  
catástrofe. Creemos que la justicia y el  
amor al prójimo reclaman esta ó análo-  
ga determinación»

Tiene razon nuestro apreciable colega  
la creación de un personal subalterno,  
activo é inteligente que resida en todo:  
los centros mineros importantes, es de  
primera necesidad, así como es indis-  
pensable que se publiquen los reglamen-  
tos necesarios para que los explotadores  
conozcan las condiciones generales y  
particulares que deben llenar sus labo-  
res, según la clase y naturaleza de los  
criaderos minerales, para que la Admi-  
nistracion pueda considerar suficiente-  
mente protegida la vida de los obreros,  
ó para que los tribunales ordinarios  
puedan aplicar las penas que procedan  
en caso necesario. Los derechos parti-  
culares son respetables sin género algu-  
no de duda; pero deben ceder ante el  
interés colectivo ó general de la Socie-  
dad, que reclama el establecimiento  
de ciertas cortapisas como garantía ne-  
cesaria para los obreros de las minas que  
no son ya lo que en la antigüedad eran,  
sino ciudadanos con perfecto derecho á  
la proteccion de la Sociedad.

La creación de un cuerpo subalterno  
de celadores ó vigilantes no ofrecería  
por otra parte graves dificultades, aun-  
que se quisiera, como es justo, que di-  
cho personal reuniese determinadas con-  
diciones de aptitud científico-práctica,  
que le permitiese apreciar con acierto  
las circunstancias especiales de cada  
mina y aplicar con inteligencia las ór-  
denes de los Ingenieros del ramo. En  
efecto, las escuelas de capataces de Al-  
madén y de Mieres (Asturias), en los  
muchos años transcurridos desde su crea-  
cion, así como las de Cartagena y Li-  
nares en el corto tiempo que estuvieron  
abiertas, han ido formando un personal  
numeroso, activo, práctico é intelligen-  
te, que podría constituir indudablemente  
el único y acaso tambien el completo  
del cuerpo subalterno á que nos referi-  
mos.

No es esta la ocasion de entrar en  
detalles sobre su organizacion; por hoy  
nos basta consignar la idea, deseando  
que llegue á prosperar para bien de la  
minería y mejoramiento de la clase  
obrera.

Al efecto, nos dirigimos en primer  
término á nuestros compañeros de la  
prensa para que, discutiendo sus vanta-  
jas ó inconvenientes, llegue á formarse  
la verdadera opinion pública con la  
fuerza incontrastable que es necesaria  
para que las reformas útiles se traduzcan  
en disposiciones administrativas ó le-  
gislativas.

R. O.

(De la «Revista Minera».)

## NOTICIAS.

Hasta los trenes del domingo llevaron  
un contingente extraordinario á Carta-  
gena y los vapores, en gran número,  
desequilibraron otro muy regular.

Cartagena, sobre su animacion y mo-  
vimiento ordinario, ha tenido este año  
un acrecentamiento mayor que en otros  
anteriores: no dejan de contribuir á esto  
la seguridad y buenas condiciones de  
los baños de García Roldán, primeros  
que se encuentran al salir al mar, con  
un magnífico salón de descanso, y los  
muy buenos tambien de Villamartin y  
los de Sta. Lucia.

La feria y el huella han tenido una  
concurcencia grande en las horas de  
recreo, y en el Teatro-circo se han ven-  
dido todas las localidades en las primeras  
horas de la mañana; *El salto del pasiego*  
y *La guerra Santa* se han puesto en las  
noches del sábado y domingo con algun  
descuido que no merecía el numero  
público, por mas que su mayoría fuese  
forastero.

Los que han llegado á última hora á  
Cartagena han tropezado con muchas  
dificultades para encontrar hospedaje;  
en todos había doble ó triple contingen-  
te del que podían admitir, haciéndose  
pagar precios algo más que extraordina-  
rios, esto sin contar que muchos veci-  
nos albergaban á no pocos de Iso foras-  
teros.

A juzgar por estos datos, creemos  
que el comercio, feriantes, empresa de  
baños y de teatro, de toros, etc., no es-  
tarán descontentos de lo que han reali-  
zado: nosotros les felicitamos.

Parece que una importante casa de  
comercio de Cartagena entregará 900,000  
pesetas por el arriendo de consumos,  
450,000 para el Gobierno y otras 450,000  
para el Ayuntamiento.

Ha quedado vacante la plaza de mé-  
dico municipal del cuartel del Norte  
de la ciudad de Yecla por defuncion  
de quien la desempeñaba.

La Comision provincial de Socorros  
de esta capital, en su sesion de 29  
de Julio último, acordó exponer al  
público en la Secretaría de la misma  
constituida para dicho efecto en las ha-  
bitaciones del piso bajo de este Go-  
bierno civil y por término de quince  
dias, á contar desde la publicacion del  
anuncio en el periódico oficial, la Ma-  
moría, cuenta, listas y demás docu-  
mentos justificativos del reparto de la  
indemnizacion por perdidas agrícolas  
en la inundacion de 14 de Octubre  
de 1879, entre los colonos y propie-  
tarios cultivadores de esta huerta, la  
de Alcantarilla y Beniel, para que to-  
das cuantas personas deseen tomar da-  
tos ó apuntes sobre las mismas, pue-  
dan verificarlo durante el expresado tér-  
mino, todos los dias no feriados desde  
los ocho de la mañana á dos de la  
tarde.

En virtud de lo dispuesto en la Real  
órden de 29 de Mayo último se ha  
acordado que una comision pericial pro-  
ceda á la comprobacion sobre el terreno  
de los términos municipales de Ricote  
y Pacheco.

Por renuncia del que la desempe-  
ñaba ha quedado vacante la plaza de  
Secretario del Ayuntamiento de Villa-  
nueva dotada con el sueldo de 950  
pesetas anuales, pagadas del presupues-  
to municipal.

Parece que pronto volverá á ver la  
luz un apreciable colega cartagenero po-  
lítico, que temporalmente suspendió su  
publicacion.

Pasa de 230,000 pesetas la recauda-  
cion obtenida, en el mes de Julio próxi-  
mo pasado, en la aduana de Cartagena.

D. Andrés Pedreño, que el sábado  
llegó á inspirar muy serios temores por  
su existencia, mejoró algo el domingo  
é hizo concebir alguna esperanza que no  
ha desaparecido al darnos esta noticia de  
la vecina ciudad.

Su casa es constantemente visitada  
por los que se interesan por la salud de  
este importante hombre.

Aquellos pocos de nuestros paisanos  
que realizaron su viaje de esta á la vecina  
ciudad entregados á Morfeo, y al des-  
pertar en aquella encontraron allí hasta  
los serenos y el portero del Gobierno de  
provincia, dudaban si estaban en Carta-  
gena ó en Murcia.

La empresa de toros de Cartagena no  
está tan quejosa de aquel público y de los  
forasteros; hasta en la tercera tarde le  
faltó localidades y más que hubiera ha-  
bido y para la entrada general utilizó  
hasta el terrado.

Las corridas no han desagradado, sin  
embargo de que los toros se hacían blan-  
dos al hierro.

A nuestro paisano *Lagartija* le han  
batido las palmas con justicia y se oye-  
ron voces orgullosas llamándole el toro  
de la provincia.

Se nos ha remitido, en el concepto  
de decano de la prensa, la copia íntegra y  
autorizada del acta de la sesion que ce-  
lebró la Comision provincial de Socor-  
ros en 29 de Julio y que ha sido apro-  
bada en la del día 3 del actual.

De los acuerdos mas principales he-  
mos dado conocimiento al público y no  
creemos necesario repetirlos: si nuestros  
colegas quieren conocerlos con más de-  
talles, á su disposicion tienen d'cha co-  
pia, pueden alegar el mismo derecho  
que nosotros.

En el Juzgado municipal de la Cate-  
dral se venderán el día 14 varios bienes  
muebles procedentes de embargo por  
dudas.

El 25 del actual se subastarán en el  
Juzgado de primera instancia de La  
Union varias fincas para pago de deuda.

Ya están terminadas y con agua las  
tres fuentes de la Exposicion.

El ingenioso hidalgo *D. Quijote de la  
Mancha*, cuarta edicion de la Academia.  
Se vende á 60 reales en la imprenta de  
LA PAZ.

## VARIEDADES.

### TRIBUNALES ITALIANOS.

Una mujer cortada en pedazos.

La cuestion del dia en Milán no es e

bombardeo de Alejandria ni la cuestion  
de Oriente; la curiosidad pública está  
preocupada casi por completo, con un  
proceso de sensacion que ha empezado  
á verse ante los tribunales. El proceso  
de la mujer cortada en pedazos.

Hé aquí de lo se trata.

El 5 de Agosto de 1878, más allá de  
la barrera de Porta-Venecia, vióse un  
perro que corría llevando en la boca un  
pie humano cubierto de sangre; varias  
personas se pusieron en su persecucion  
y lograron arrancarle su lúgubre presa;  
pero la autoridad que no podía darse  
por satisfecha con esto, se trasladó al  
lugar del crimen y pronto se descubrie-  
ron en unas tierras cerca de *Casorelle*  
(Crescentago), y en diferentes sitios á  
grandes distancias unos de otros, algu-  
nos otros miembros todos pertenecien-  
tes, al parecer, al mismo cuerpo.

Los médicos reconocieron, en efecto,  
que aquellos tristes despojos pertenecían  
al cadáver de una jóven que había sido  
despedazada, y cuyos miembros sem-  
brados por aquellos campos, lo habían  
sido con la intencion evidente de ocul-  
tar un crimen.

Faltaba un brazo que un carabini-  
ero descubrió algunos dias después á pocos  
kilómetros de *Casorelle*; pero visto el  
estado de putrefaccion del cadáver, fué  
preciso enterrarlo por disposicion facul-  
tativa. El rostro de la victima estaba  
desconocido, y además, (detalle horri-  
ble) había sido destrozado por los per-  
ros; únicamente se pudo conservar la  
cabellera que era larga, sedosa y de un  
hermoso castaño claro.

Intil parece decir todos los medios  
que la justicia pondría en juego á fin de  
descubrir al autor ó autores de este  
horrible crimen, y las proporciones que  
daría al delito la exaltada imaginacion  
del pueblo. Durante algunas semanas  
no se habló de otra cosa; esto dió márg-  
en á versiones tan caprichosas como  
fantásticas, y así se explica, que los pe-  
riódicos anuncianse todos los dias su  
detencion ó un hombre que debía ser el  
del asesino, para verse obligados á re-  
ctificar al día siguiente. En cuanto al  
verdadero autor del crimen no parecía.  
Se detuvo á un sujeto llamado Cattaneo,  
vendedor ambulante, de edad de  
43 años (no olvidemos que esto ocurría  
hace cuatro años), que había ido al de-  
posito á averiguar si el cadáver era el  
de su mujer, (ausente del domicilio con-  
yugal después de algun tiempo) y al  
cual se le habían oido pronunciar algu-  
nas palabras imprudentes; sin embargo,  
como á pesar de las diligencias practi-  
cadas no resultó nada contra él, hubo  
precision de ponerlo en libertad.

La justicia equivocaba el camino. Un  
número considerable de padres y espo-  
sos desgraciados, se presentaron á de-  
clarar que sus hijos ó sus mujeres falta-  
ban de la casa... En diferentes ocasion-  
es se creyó haber descubierto, al me-  
nos, el nombre de la victima; pero la  
decepcion no tardaba en seguir á la  
esperanza. Se acabó por no hablar del  
asunto; la mujer de Cattaneo no volvió  
á aparecer en el domicilio de su esposo,  
y este decía á todo el que se prestaba á  
oírlo, que debía haber sido asesinada  
por alguno de sus numerosos amantes.

Sin embargo, hace un año próximamente,  
un licenciado de presidio llegó  
á Milán procedente de la penitenciaría  
de la isla Pianosa, y lo primero que  
hizo fué denunciar á Cattaneo como el  
verdadero asesino de su mujer. El in-  
dividuo en cuestion, de nombre Chiesa,  
había sido uno de los amantes de la es-  
posa Cattaneo; estando en presidio ha-  
bía mantenido una larga corresponden-  
cia con ella, que cesó de repente en el  
mes de Agosto de 1878.

El juez de la causa no tomó en serio  
esta denuncia; por fortuna un inspector  
de policia inteligente, Mr. Villa, tomó  
la cuestion á su cargo y á él se le debe  
el arresto de Cattaneo.

La instruccion del proceso que ha du-  
rado tres meses, ha puesto de manifiesto  
todas las medidas que el asesino se  
vió obligado á tomar, con objeto de  
ocultar mejor su crimen. Hay indicios  
muy graves contra Cattaneo. Su siste-  
ma de denegar es lo que principalmente  
la pierde, porque no solo cae en lamen-  
tables contradicciones sino que rara  
vez resulta probado lo que dice.

Cattaneo tiene en la actualidad 47  
años; es de buena presencia, barba ne-  
gra, pómulos salientes y contesta en  
simpatía difícil de comprender, á las  
preguntas del presidente. Parece que se  
casó con la desgraciada *Stella* (el nom-  
bre de la victima), á causa del dinero  
que esta poseía; pero ambos con una

conducta depravada dieron pronto cuen-  
ta del dote.

El *Secolo* que sabe explotar tan per-  
fectamente la curiosidad del público,  
acaba de publicar una carta topográfica  
del lugar donde se descubrió el cadáver  
de la victima, con la *designacion exacta*  
de los sitios donde fueron hallados los  
miembros mutilados...

Tambien debemos añadir que de la  
desgraciada union de los esposos Catta-  
neo, existe un niño que en la actualidad  
cuenta once años de edad. La pequeña  
victima se encuentra por disposicion del  
juez de la causa, en un establecimiento  
público, donde es de esperar que el ejem-  
plo y la educacion obren felizmente en  
él contra los malos instintos heredita-  
rios.

Del resultado de la vista pública de  
este interesante proceso, procuraremos  
tener al corriente á nuestros apreciables  
lectores.

El Corresponsal.

## ULTIMA HORA.

Madrid 5 de Agosto de 1882.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado compañero: Los periódicos  
hablan de una carta del Sr. Cánovas  
dirigida á un personaje importante del  
partido conservador, manifestando que  
este no debe favorecer ni estorbar la  
formacion de la izquierda liberal, puesto  
que el Gobierno agotará las pocas fuer-  
zas que le quedan en la mayoría en los  
primeros dias de la próxima legislatura.  
Dice tambien el Sr. Cánovas en la referida  
carta, que su criterio, respecto á la orga-  
nizacion de los partidos políticos de España,  
está perfectamente explicado en los discursos  
que pronunció en el Congreso en Marzo  
de 1880, contestando á los señores Sa-  
gasta y Alonso Martínez.

La prensa conservadora seguirá fiel-  
mente estas instrucciones dictadas por la  
autoridad suprema é indiscutible del  
partido. Ya puede respirar tranquilamen-  
te «El Correo», que tan preocupado  
andaba con los manejos de los conserva-  
dores.

Los disidentes, á pesar de las afir-  
maciones de los periódicos ministeriales,  
prosiguen con actividad sus trabajos  
para la reorganizacion de los antiguos  
comités constitucionales.

El Sr. Balaguer que es uno de los  
partidarios más entusiastas de la forma-  
cion de una gran izquierda dinástica,  
está siendo objeto en Cataluña de cari-  
ñosas demostraciones de simpatía.

Tampoco se descuida el Sr. Gomez  
Diez, cuyo viaje á Murcia no tiene otro  
objeto que agrupar los elementos libe-  
rales que la fusion tiene en dicha pro-  
vincia y darles la necesaria organiza-  
cion.

Creo que vamos á presenciar una lu-  
cha terrible y enconada entre el Sr. Sa-  
gasta y gran parte de la mayoría. La  
victoria puede decirse que está ya ad-  
judicada por la opinion á los disidentes.

Los ministeriales aseguran que para  
Octubre se verificará una pequeña mo-  
dificacion en el Gabinete, entrando los  
Sres. Navarro y Rodrigo, Pelayo Cuesta  
y Gullon (D. Pio). Este ministerio  
si llegara á cuajar, que no lo espero,  
tendría muy poca vida, pues con las ac-  
tuales cortes no es posible sino una si-  
tuacion francamente liberal que cumpla  
sin vacilaciones ni aplazamientos el pro-  
grama del partido constitucional.

Aun no se ha resuelto la crisis france-  
sa, ni se sabe con certeza á quien encar-  
gará M. Grevy la formacion de minis-  
terio. Esta incertidumbre perjudica no-  
tablemente al comercio de la República,  
reinando verdadera ansiedad por cono-  
cer el resultado de tan laboriosa crisis.

Casi todas las potencias han contesta-  
do á la circular del Sr. Marqués de la  
Vega de Armijo acerca del derecho que  
tiene España á ser oída y atendida en  
el asunto del Canal de Suez. Inglaterra  
se ha tomado algunos dias para con-  
testar.

Créese que tomaremos parte en la  
proteccion y defensa del Canal.

Hay pocas noticias de Egipto. Siguen  
desequilibrando en Alejandria tropas  
inglesas.

Arabi-Bey ha dado un manifiesto di-  
ciendo que el Kediye ha sido destituido  
por el Sultán. Los periódicos ingleses  
niegan fundamento á esta especie.

El Corresponsal, Id.

La Gaceta Universal está muy satisfecha de haber llamado zurdos á los hombres de la izquierda dinástica, porque los republicanos han acogido el mote como de muy buena sombra.

Pues no se burlen los ministeriales de los zurdos, porque con la zurda se dan las de cuello vuelto, que son las que más duelen.

Y en el juego de pelota los boleos.

**Habla La Propaganda Liberal:**

«En la Rambla de Barcelona, según un diario de aquella localidad, se ven estos días algunos sujetos de hosca mirada y aire fusionista, los cuales visten blusa y llevan por baston grandes garrotes.

Ó los conservadores preparan otra edición, pero viva, de *Los Descamisados*, ó el Sr. Sagasta vuelve á sus procedimientos.

De todos modos, como Barcelona manda á la porra al Gobierno, es muy posible que este la imite y mande la porra á los catalanes.

«Amor con amor se paga.» y el procedimiento de mandar á la porra es muy sagastino.

Así lo dicen las crónicas. Que esto no lo decimos nosotros.

Dice *La Izquierda Dinástica* que el partido constitucional se ha purificado al pisar por el fusionismo, como se purifica el agua al pasar por el carbon.

Recomendamos el símil á los señores Sancho Alonso, Vega Armijo y general Martínez, que han hecho el oficio de carboneros y que, políticamente hablando, lo son á no dudarlo, puesto que los tres tiznan la libertad.

Por lo demás, el elemento centralista, más que de carbon, tiene en nuestro concepto de *asafétida*.

Volcado sobre la situación creada el 8 de Febrero, ha esparcido en ella un olor tan insufragible, que los que tenían olfato han tenido que salir huyendo y con los pañuelos en las narices.

En busca de aires más puros. Pero después de haber contribuido á ensuciarlo.

Como, por ejemplo, el señor Moret.

Ya no son los pueblos rurales los que no pagan á sus maestros; son capitales de provincia tan importantes como Málaga las que dejan de cumplir tan sagradas atenciones. Dígalo si no el director de la Escuela normal de dicha ciudad, á quien la Diputación provincial está adeudando veintituna mensualidades de su sueldo, y el Ayuntamiento cuatro años de material, que se ha visto obligado á suplir de su bolsillo particular.

Lo peor del caso es que su salud se ha quebrantado profundamente, y por no satisfacerle sus haberes no puede atender á su restablecimiento.

Hé aquí un caso en el que el Sr. Albaráda puede demostrar su celo y buen deseo en el pago puntual de sus haberes al profesorado español.

**Otro lo dice:**

«A imitación del Sr. Alonso Martínez, el Sr. Rico, subsecretario del ministerio de Hacienda, se ocupa en estudiar y redactar un proyecto que haga más eficaz la vía de apremio para con los contribuyentes morosos.

Y esto lo hace en el establecimiento balneario que cobija á tan ilustre centralista.

¿Qué suerte tiene el establecimiento? Decididamente, el Sr. Rico es una gloria de... Arévalo.»

Y para que no se declaren partidas fallidas! dirá tan eminente hacendista.

**Otro piropo de amigos:**

Los sustanciosos párrafos que copiamos son de nuestro apreciable colega *La Izquierda Dinástica*:

«El partido constitucional, en casi su totalidad, fué el primero en sentir, no ya la inhabilidad, sino la apostasía de su jefe, y con esto, el más cruel y terrible de los desengaños.

Los hombres que con más fe y constancia habían defendido valerosamente las ideas y principios liberales que su credo encierra; los que más tenazmente habían batallado, exponiendo sus intereses, su tranquilidad y hasta su vida, excitados por el Sr. Sagasta, que llevaba sus ofrecimientos de libertad aún

más allá de los ideales del partido; los que más poderosamente, en fin, le habían empujado á las alturas del Poder, fueron los primeros que se vieron desairados, pospuestos, cínicamente burlados por el jefe á quien tanto querían.

A la falsía y al engaño del jefe y del amigo, sucedieron inmediatamente las apostasías y el engaño del hombre de Gobierno.»

¿Se entera usted, Sr. Sagasta?»

**Y va de juego:**

«Habla *El Liberal*, y dice: «El Sr. Cánovas anda mal con la señora de sus pensamientos, que es el Poder, y distrae sus penas comiendo, jugando y apostando en el *bac tournant* de los constitucionales por el duque de la Torre...»

¿Ganará también en este juego? Si apuesta por el duque de la Torre ganará.

En el tapete de la política, ó somos nosotros muy torpes, ó el aibur que hemos de ver es el siguiente:

Vienen as y caballo; sale el caballo, y es desbancado el banquero, viéndose precisado á decir *otro talla*.

Entonces, es decir, en cuanto salga el caballo, tallará otro, que bien puede ser el duque.

Y que por más amarras que haga el que hoy tira y baraja, la cosa no tiene remedio.

El caballo sale.»

Quién ganará no lo sabemos; el que perderá, sí. Los *paganos*. Es decir, los contribuyentes.

**La Propaganda Liberal publica el siguiente comunicado:**

«Sr. Director de LA PROPAGANDA LIBERAL:

Muy señor mío y distinguido amigo: Contando con su habitual bondad, ruego á Vd. se sirva dar cabida en el periódico que tan dignamente dirige á las adjuntas líneas, cuya responsabilidad hago mía y asumo por completo.

Dándole anticipadas gracias, queda de Vd. afectísimo amigo su seguro servidor Q. S. M. B.—*Faustino Maroto*.

Sr. Director:

El día 21 de Julio próximo pasado publicó el periódico *El Liberal* un suelto contestando á un comunicado que tuve que publicar en *El Debate* para justificar mi honra, mancillada por le Sr. Loma, dejándome cesante por supuestas faltas.

*El Liberal* afirmaba que el Sr. Loma había llevado á los tribunales al señor Maroto por injuria y calumnia; caso raro para mí, pues en el comunicado ni existe injuria ni calumnia; pues el injuriado ó calumniado podrá serlo el que suscribe, por supuestas faltas cometidas en el ejercicio de mi cargo; ahora cumple á mi deber manifestar á *El Liberal* que nada de lo que ha publicado es exacto, pues hasta la fecha no resulta ser cierto.

Y no dirá *El Liberal* que me he precipitado en contestar, pues he dado treguas bastantes, obrando como obra toda persona bien educada que no trata de herir á nadie por la espalda, y dispuesto á probar que todo cuanto han dicho los periódicos parciales del Sr. Loma es completamente falso.

Y les reto á que prueben las faltas que yo he cometido, como yo estoy dispuesto á probar los motivos que ha tenido el Sr. Loma para pedir mi separación. Dándole á Vd. gracias por su bondad queda suyo afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.—*Faustino Maroto*»

*La Nouvelle Presse Libre* nos da ya la medida de las miras de Inglaterra en Egipto.

Conviene, pues, exponer en este lugar el *desideratum* de dicha nación.

Los designios del Gabinete británico están condensados por el periódico alemán en la forma siguiente:

«Turquía ha aguardado demasiado tiempo á resolverse, y *llega ya demasiado tarde*.

A pesar de las negociaciones diplomáticas, que continúan por fórmula las decisiones de Inglaterra son inquebrantables: quiere intervenir sola. Para nada le sirve la intervención del Sultán, que en vez de ayuda es para ella un obstáculo. Las tropas inglesas acantonadas en Egipto no abandonarán más aquel suelo.

Caso de que la Turquía quiera absolutamente intervenir, Inglaterra accederá á confiarle la policía del país; pero

nada más que eso: la ocupacion de Egipto por Inglaterra es ya un hecho consumado

Las negociaciones no pasan de ser una gran comedia.

En el reparto que solapadamente meditan las grandes potencias, Inglaterra, gran partidaria del *uti possidetis*, se anticipa á tomar su parte, ya que en los negocios continentales europeos está ménos directamente interesada. Inglaterra, circunscribiendo la accion de Turquía, rebaja el prestigio de esta, y acaso, sin darse cuenta, prepara insurrecciones del fanatismo musulmán excitado que ayude á la obra de la descomposicion del imperio turco»

Dedúcese de todo esto lo que venimos diciendo hace ya bastantes días. Dueña Inglaterra de Egipto, es dueña del canal de Suez, y, por consiguiente, árbitra del comercio del mundo. La cacareada neutralidad del canal, pasará á la categoría de los recuerdos prehistóricos.

Pide un periódico que se mande un barco á Santa Cruz de Mar Pequeña, y que desde luego tomemos posesion de aquel territorio, sin más procedimientos ni más tramitaciones.

La idea nos parece excelente, puesto que hoy, ante un hecho consumado, todo el mundo inclina la cabeza.

Y es tanto más aceptable dicha idea, cuanto esta va acompañada del derecho innegable que nos asiste para obrar así.

Practicado esto, lugar habrá luego para resolver la cuestion de la permuta, de la que tanto se ha hablado últimamente con motivo de su segundo viaje del embajador marroquí á esta corte.

Una escuadra que se apellida de *instruccion* tenemos en el Mediterráneo, que va y viene sin saber el verdadero objeto de su viaje.

¿Por qué esta misma escuadra no se dirige á la costa occidental de Africa, y hace lo que pide el colega á que aludimos?

Debe contestar el Gobierno en primer lugar y la prensa ministerial en segundo.

*El Carbayon*, periódico de Oviedo, publica un razonado artículo cuya síntesis debe ser conocida por toda la prensa que se interesa en el fomento de nuestra marina de guerra:

«La historia de todas las marinas—dice—nos enseña cuán funesto ha sido el error cometido por aquellos hombres de Estado que á principios del siglo pasado mataron aquellas industrias libres que en nuestras costas del Norte y Levante proporcionaron en pocos meses la escuadra enviada á Cerdeña, pues de no hallarse la industria naval encerrada en los estrechos moldes de los Arsenales del Gobierno, España hubiese podido rehabilitar su poderío naval después de los degradingos reveses sufridos en San Vicente y Trafalgar; pero la industria oficial lleva consigo, como consecuencia inevitable, semejantes contratiempos.»

Después de manifestar el articulista que esto no implica el que los Arsenales dejen de funcionar como hasta aquí, y en mayor escala, expone que Asturias y Bilbao reúnen condiciones ventajosísimas para plantear la vasta industria de la construcción naval, para cuyo efecto, con un sistema arancelario bien entendido, se desarrollaría una industria que haría la prosperidad de las provincias cantábricas.

No hemos querido en la contestacion que dimos ayer á *La Iberia*, descender en ella á ciertos detalles, pero por la forma con que se expresa en algunos de sus párrafos, se comprende que quiere ponernos en contra de ley, á fin de que suframos ciertas desagradables consecuencias. Nos extraña este proceder en un colega que se ha distinguido siempre por la templanza con que ha combatido las opiniones que no están conformes con las suyas.

Consta que *EL POPULAR* no hace propaganda á la resistencia del pago de los impuestos, como gratuitamente supone *La Iberia*, si

no que lo que practica es combatir la Administracion del Sr. Camacho porque la considera contraria á los intereses del país.

De una cosa á otra hay una distancia inmensa.

No es nuestra campaña la *campaña de la rebeldía*, ni *son rebeldes nuestras excitaciones*, como tampoco hemos calificado de *listos* á los que eluden el pago de los tributos, sino á *El Imparoyal*.

Por lo que se ve, *La Iberia* pretende colocarnos ante el fiscal de imprenta, y bueno es poner los hechos en su verdadero terreno, para que el país y la prensa puedan juzgar.

¿*La Iberia* haciendo política del Bajo Imperio!

¿*La Iberia* haciendo política florentina!

¿Quién lo creyera!

**Noticias generales.**

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la Administracion la competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Burgos y el juez de primera instancia de Beterado.

**Guerra.**—Real decreto indultando de la pena de muerte y conmutándose por la de cadena perpetua á Gregorio Monañés.

**Gobernacion.**—Real orden resolviendo el expediente instruido por la junta municipal de Jerez de la Frontera con objeto de que se autorice al Ayuntamiento para contratar un empréstito de diez millones de reales.

**Fomento.**—Real orden disponiendo la adquisicion de 150 ejemplares de la *Gramática Latina*, escrita por D. Francisco Jimenez Loma.

—Otra concediendo al Ayuntamiento de Beas una subvencion de 7.000 pesetas para la construcción de escuelas.

—Otra disponiendo se provean por oposicion las clases de clarinete, fagot, trompa, trombon y fígle, vacantes en la Escuela Nacional de Música y Declamacion.

—Otra encargando interinamente del despacho de la direccion general de Instruccion pública á D. Santos M. Robledo, oficial de la misma direccion.

En el nuevo Código penal aprobado por la legislatura del Estado de Nueva York, se insertan entre otras, las siguientes disposiciones:

1.ª Toda persona culpable de haber intentado suicidarse, incurrirá en la pena de diez años de prision ó en una multa que no exceda de 1.000 duros, ó en ambas á la vez.

2.ª La blasfemia, esto es, la profanacion del nombre de Dios, de Jesucristo ó del Espíritu Santo, es igualmente penable. Si se comete en presencia de un juez de paz, de un *alderman*, del mayor ó de un *ricorder*, cualquiera de estos funcionarios puede imponer en el acto al deli cuente una multa y diez dias de prision. El blasfemo preso será encerrado aparte para que no pueda corromper y escandalizar á los demas presos.

3.ª El profanador del domingo será castigado con 10 duros de multa y cinco dias de prision: la profanacion del domingo consiste en la ejecucion de cualquier trabajo servil y hasta en la realizacion de algun negocio, ó en el hecho de tomar parte en diversiones públicas, incluso la pesca.

Todo empresario que abra su teatro el domingo será castigado con una multa de 500 duros por cada persona que haya asistido al espectáculo.

4.ª Por último, la provocacion á desafío se castigara con siete años de prision, ya se haga por medio de signos, de palabra ó por escrito.

Falta hace que los legisladores de España imiten á los de Albany, para que se patentice ostensiblemente la cultura de nuestro pueblo, dejando de oirse por las calles y sitios más públicos ese lenguaje soez que usa nuestro pueblo, y se corrijan severamente otros actos que contrastan con la civilizacion cristiana de la mayoría de los españoles.

Se ha dispuesto que los oficiales generales empleados y sus ayudantes puedan conservar sus asistentes, previa autorizacion del capitán general del distrito, mientras permanezcan en el mismo los cuerpos á que dichos asistentes pertenezcan.

Según telegramas de Balajoz, recibidos ayer mañana, en el kilómetro 28 de la citada línea ha sido arrollado por la maquina del tren núm. 1 el guardia del paso nivel, quedando muerto en el acto.

**Dice *El Liberal*:**

«Los agentes de la autoridad se han propuesto sin duda conseguir que el vecindario de Madrid huya de ellos como de uno de los mayores peligros contra la paz y tranquilidad de las familias.

Autojósese anteayer á uno de ellos que una señora debió haberse encontrado unos querevedos perdidos, y á pesar de las negativas de ella y de su marido, que regresaban de paseo, siguió á ambos hasta su casa de la calle de Gravina.

Allí esperó la salida del marido, y entonces subió á la casa y trató de penetrar en la habitacion, contra voluntad de la dueña, produciendo con sus amenazas un gran escándalo que indignó á los vecinos. Con no mucho mejores modales reprodujo la escena un inspector, empeñado en penetrar en la casa durante la ausencia del jefe de familia, que es un laborioso empleado en uno de los ministerios.

Y aumentará la osadía de los agentes, y el peligro para los vecinos, y la odiosidad de la policía, porque todos estos hechos que la prensa denuncia, ó quedan impunes ó no son castigados con la publicidad necesaria.

Ya nos explicamos lo ocurrido ayer tarde á las siete y media en la travesía de Recoletos al paseo del Dos de Mayo.

Se retiraba un jornalero, de sesenta años, de su trabajo, y al atravesar por dicho punto, uno de los coches de los infinitos que pasan á todo escape, arrolló al infeliz anciano, pasando por encima del mismo las ruedas del coche.

Gracias á que el caballo era ligero, y sólo iban dos personas dentro del vehículo.

A los alaridos del anciano nos acercamos á prestarle auxilio con otras 200 personas más.

Reclamamos el auxilio de algun agente de la autoridad, y por más gritos que se dieron por el público, no pareció ni uno de aquellos funcionarios por señal.

Como se pudo se condujo al anciano á un puesto de agua, á donde lo dejamos, y seguimos nuestro camino, puesto que una persona caritativa se había encargado del atropellado.

Decimos que ya nos explicamos la ausencia de los agentes de orden público, porque estarían ocupados en los servicios á que hace referencia *El Liberal*.

Y en tanto, el señor conde de Xiqueña *tensa que tensa*.

Dice *El Tiempo* que ha sido agraciado con la gran cruz del Mérito naval el doctor Camison, por los servicios prestados al señor ministro de Marina en la curacion de las heridas que recibió en Torrelavega.

Querido colega, esto debe ser guasa.

La recaudacion obtenida en el mes de Julio último por la delegacion de Hacienda de esta provincia asciende á 7.932.369 pesetas, que comparada con la de igual mes del año anterior ofrece un aumento de 819.283 pesetas, de las que cerca de 500.000 corresponden sólo al impuesto de derechos reales.

Del corresponsal que tiene en Biarritz *El Estanarte*:

«Ayer pasó por Biarritz en el express para París el Sr. Oñate conde de Sepúlveda. Su mision es importante, pues se trata de que S. M. la Reina doña Isabel vaya á España á fijar su residencia, siendo ese el deseo de su augusto hijo el Rey D. Alfonso XII.

La Reina no está aún decidida á abandonar su palacio de París, y desea antes ir á tomar las aguas de Cauterets, que cree sentaran á su salud mejor que las de las provincias vascas. De todos modos, después que deje arreglados el Sr. Oñate ciertos asuntos de la casa de doña Isabel en París, y terminados que sean los baños del Rey en Comillas la egregia señora irá á España. Su residencia de invierno será el real Alcázar de Sevilla.»

Preguntas y respuestas de *El Siglo*: «¿Volverán también los disidentes á la casa paterna de su tío?»

A eso contestaremos aquello de las golondrinas, que unas volverán y otras no volverán.

¿Queedarán los que vuelvan como estaban antes de marchar?

«Nos si y otros no.»

«¿Se que realmente ha fracasado el instituto de formación de una izquierda dinástica, ó que se quiere que fracase para que puedan realizarse otros proyectos que pueda haber para el mes de Octubre?»

Puede considerarse fracasado el proyecto y si oportunamente se evoluciona dentro de la base de la actual política, como total y definitivamente perdido.»

Todo es cuestion de destino más ó ménos.

Ayer llegó á Madrid el Sr. Balaguer acompañado de los diputados señores Orozco, Romero y Maria. El recibimiento fué entusiasta.

Dice *La Correspondencia*: «Algo asustada dice *La Prensa Moderna*:

«Al cerrar esta edicion se nos dice que la actitud de los moros de la Casa Blanca toma proporciones dignas de tenerse en cuenta por nuestros gobernantes, y que como consecuencia de estas noticias, tan pronto como llegue el general Martínez Campos, se celebrará Consejo de ministros, cuyas decisiones se someterán á la aprobacion del Sr. Sagasta por telegrafo.»

En los centros oficiales no se tiene noticia de que ocurra nada extraordinario en Casa Blanca.

El Gobierno aspirará tan sólo á tener el mango de la sartén, para no dejarlo escapar. Lo demás no parece tenerle con cuidado.

Ayer se encontró el reloj que usaba el infortunado señor Santamaría, y que le fué robado el día que le asesinaron.

Parece que el autor, ó uno de los autores del crimen, después de consumado este, vino á Madrid, quedándose á dormir en una casa de la calle del Humilladero. Al poco rato de estar en

ella manifestó deseos de que fueran á empeñar el reloj que llevaba, pues él no quería hacerlo personalmente. En efecto, la alhaja quedó empeñada en el número 16 de la misma calle.

En virtud de las averiguaciones practicadas por la autoridad, ha sido detenida la mujer, de malos antecedentes por cierto, que por encargo del presunto autor del crimen fué á empeñar el reloj, que ha resultado, como hemos dicho, ser el mismo que usaba el señor Santamaría.

El reloj, que es de níquel, ha sido reconocido al momento por un pariente de la víctima.

Este sujeto que mandó empeñar el reloj es el Eustaquio Martínez que, según digimos, fué detenido ayer en Alcalá de Henares, y á quien se supone el principal autor del suceso.

Es casado y tiene en Madrid dos hijas, criadas de servicio.

Se ha inaugurado en San Sebastian el alumbrado eléctrico. La parte iluminada de dicha ciudad ofrecía un espectáculo magnífico; en la calle de Hernani el efecto era sorprendente. Consta la instalación de un motor á vapor, de fuerza de diez caballos, que pone en movimiento una máquina dinamo-eléctrica, sistema Brush, produciendo el fluido necesario para la iluminación de diez y seis lámparas de incandescencia, cuya luz se produce por reflexión y difusión. El espacioso local donde se halla instalado el material eléctrico está próximo al mar, y no ofrece peligro alguno.

Como el establecido por la fábrica del gas de Madrid. También está cerca del mar... pero de gente que pasa por el paseo del Dos de Mayo y Jardines del Buen Retiro.

El resultado es malo, pero expuesto.

Después de escrita la noticia del asesinato del señor Santamaría, á las tres de la madrugada llegó á nue tro conocimiento que el celoso juez de primera instancia de Alcalá había logrado, no sólo descubrir, sino tener en su poder convicto y confeso al principal autor del crimen cometido en la persona de don Emigdio Santamaría.

Ayer quedó hecha en Sevilla la división de distritos para las elecciones provinciales, con arreglo á la nueva ley.

Segun noticias que recibimos de La Cañiza (Pontevedra), parece que después de concedida por la direccion general de Comunicaciones una estacion telegráfica para aquel pueblo, que es cabeza de partido judicial; se exige como condicion indispensable para su definitiva instalacion, que la casa que ha de ocupar la oficina, y que debe pagar el Municipio, sea la de D. Sergio Troncoso, que pasa por cacique rural, y que pretenden alquilarla por un precio exorbitante, desconocido en aquel país; dándose la circunstancia de que el Ayuntamiento ha propuesto á la direccion casas de iguales comodidades y mejores condiciones, que puede contratar por una renta módica.

Si el señor director de Comunicaciones sólo ha tenido en cuenta para la concesion el deseo de favorecer á un particular, era inútil y ridiculo un expediente en que se probó la necesidad de la mejora.

En este caso, si mal obró como autoridad, mal obró igualmente como gallego, pues sabe que el caciquismo en Galicia fué siempre la rémora de todo progreso, la dificultad para toda mejora y el obstáculo con que han tropezado continuamente las personas entusiastas por los adelantos del país.

Telégramas.

PORT-SAID 3.—Sale hoy el vapor Maquilnes, del marqués de Campo, para Barcelona sin novedad.

MANILA 3.—Detenido por temporales sale hoy vapor correo Viñuelas, del marqués de Camjo, para España.

VIENA 4.—Se tienen algunas noticias acerca de las contestaciones dadas por las grandes potencias á la importante circular del ministro de Estado de España, en la cual se aducian las razones que asisten á esta nacion para ser oida y consultada acerca del asunto del canal de Suez.

Parece que Italia fué la primera potencia que contestó, haciéndolo en términos muy honrosos para España, y reconociendo los fundados derechos de esta á ocupar el puesto que le corresponde, no solamente por su posicion geográfica sobre el Mediterraneo, sino tambien por sus posesiones de la Océania.

A Italia siguió Rusia, y después Austria, y Francia, manifestándose todas conformes con los deseos del Gobierno español.

En cuanto á Alemania, parece que es la potencia que ha tomado con más calor este asunto.

Inglaterra se limitó á pedir tiempo para dar una respuesta.

No se conoce la contestacion de Turquía á la cual, como era de suponer dados sus intereses en Egipto, se dirigió tambien el Gabinete español; pero se cree que ella está del todo de acuerdo

con este, pues de algun tiempo á esta parte, como lo indicó el establecimiento en Madrid de una legacion otomana permanente, el Gobierno del Sultan viene manifestando deseos de que España ocupe el puesto que le corresponde en el concierto europeo.

La actitud de Inglaterra, que revela el propósito de divorciarse de las potencias continentales en los asuntos de Egipto, contribuye poderosamente á la tendencia que se observó por parte de las últimas á agruparse y á entenderse para el caso de que aquella perseverara en sus egoistas miras sobre el canal de Suez.

ALEJANDRIA 4.—Los interventores de esta ciudad proponen un medio de hacer constar los perjuicios irrogados á los europeos y el nombramiento de una comision encargada de fijar el importe de las indemnizaciones que habrán de pagarse.

LONDRES 4.—The Times de esta tarde dice que en su último manifesto Arabi pretende que el Sultan ha destituido al Khedive y que vá á mandar sus tropas para auxiliar á los egipcios.

PARIS 4.—Se desmiente formalmente que el embajador de Alemania en Paris haya expresado al Sr. Freycinet su sentimiento de no verle más ministro, como lo ha asegurado el correspondiente de The Times en Berlin.

PARIS 4.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 81'75 Id. 5 por 100, 114'65.

Españoles: 3 por 100 exterior, 27 1/16. Id. interior, 00'00.

Deuda amortizable exterior, 00'00. Id. interior, 00'00.

Obligaciones de Cuba, 500'00. Consolidados ingleses, 99 11/16.

Ultima hora: 3 por 100 exterior, 27 1/32. Id. interior, 25 1/2.

Deuda amortizable exterior, 00'00. Id interior, 00'00.

Obligaciones de Cuba, 498 75. 4 por 100 amortizable, 0'00.

4 por 100 exterior, 61 1/8.

PARIS 4 (1'4 tarde).—Se da como segura la siguiente composicion del nuevo Ministerio francés:

Leblond, presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia.

Devrais, Relaciones exteriores.

Deville, Interior.

Tirard, Hacienda.

Duvaux, Instruccion pública.

Sadi-Carnot, Obras públicas.

Los antiguos ministros de Guerra, Marina y Agricultura conservan sus carteras.

El de Comercio no se ha nombrado todavía.

PARIS 4 (2'50 tarde).—Todos los rumores circulados hasta ahora relativos al nuevo Ministerio son inexactos, ó cuando ménos, prematuros.

PARIS 4 (noche).—El Sr. Grevy ofreció otra vez al Sr. Brisson, presidente de la Cámara de Diputados, y al señor Ferry, el encargo de formar un nuevo Ministerio; ambos se negaron á aceptarlo.

ALEJANDRIA 4 (tarde).—Da un reconocimiento que se hizo ayer en los alrededores de Alejandria, resultó que Arabi carecia de fuerzas considerables por aquella parte.

Arabi dirigió á los ingleses una protesta contra la ocupacion de la ciudad de Suez.

EL HAYA 4 (noche).—El Gobierno holandés no ha recibido hasta hoy ninguna invitacion oficial para que participe de la ocupacion colectiva del canal de Suez.

CONSTANTINOPLA 5.—El Gobierno turco ha recibido aviso de que, á pesar de la protesta del Sr. Lesseps, lord Seymour habia resuelto tomar todas las medidas necesarias para la proteccion del canal de Suez, conforme á la autorizacion que habia recibido del Khedive.

ALEJANDRIA 4 (noche).—El Khedive ha recibido aviso del Gobierno otomano que este ha girado una cantidad á cargo del Tesoro egipcio para los gastos de una expedicion turca en Egipto.

MONTVIDEO 4.—El Gobierno de la República del Uruguay ha satisfecho las reclamaciones de España.

El tratado de paz y amistad entre esta República y España, será sometido á la ratificacion de la Cámara, castigados los autores de los asesinatos de súbditos españoles, trasladados los jueces que no desplegaron la debida actividad en la causa, y por fin, atendida las demás quejas formuladas por el representante español.

Fabra.

Miscelánea.

Recomendamos al público de Madrid á la distinguida y acreditada artista Mad. Antoine especialista en limpiar la dentura por un nuevo procedimiento de su invencion.

La manera delicada con que procede en sus operaciones, y los profundos conocimientos que tiene en su difícil profesion, la colocan á gran altura, y no dudamos que la favorecerá una numerosa clientela.

Mad. Antoine se halla establecida en la calle de las Infantas, núm. 12, piso segundo, y los precios de las operaciones son sumamente económicos.

Para mañana domingo están preparadas en el Circo de Price dos funciones, especialmente cómicas, por tarde y noche; en ambas toma parte el clown predilecto de Europa M. Billy Hayden, acompañándole los excéntricos Hotentotes, elwons Polilis, Teresas, Magruri, Tonia Félix.

En la de la noche tendrá lugar el beneficio y despedida de la simpática Srta. Amorós, original en sus especiales trabajos aéreos, la que se propone ejecutar otros nuevos y difíciles ejercicios.

Con motivo de descolgar el decorado de Las mil y una noches en el teatro del Príncipe Alfonso, é interin ensayan la gran obra de espectáculo El gran tabernáculo de Persia, hoy sábado se pondrá en escena en dicho teatro la contra revista, nueva, en nueve cuadros. Madrid se divierte: En esta funcion tomará parte la célebre ventrílocua mis Rossa.

Anoche á última hora se cometió un robo de bastante consideracion en la embajada de Austria, consistente en varias alhajas de oro y plata.

Parece que los ladrones habian logrado sacar ya de la casa las primeras, cuando se apercebíó la pareja de punto de lo que ocurría.

Dícese que se hallan complicados en el citado robo algunos dependientes de la embajada.

A altas horas de esta madrugada se personó el juzgado de guardia en el palacio de la calle de Mendizabal, con objeto de instruir las primeras diligencias para la averiguacion del hecho.

El embajador de Austria se encuentra ausente de Madrid.

Una vecina del entresuelo del número 13, de la calle de Panaderos, que dormía tranquilamente, fué despertada anteanoche por un enérgico que con palabras descompuestas y desahogados golpes sobre la puerta, pretendía entrar en la habitacion. A las voces de la inquilina acudió una pareja de agentes de seguridad, quienes en vano pretendieron conducir á dicho sujeto á la prevencion, siendo preciso un nuevo refuerzo, á causa de su obstinada resistencia.

Un cabo de órden público fué conducido á la Casa de socorro con el rostro ensangrentado y con un ojo gravemente herido. Encerrado el individuo, empezó á proferir insultos y á practicar tales esfuerzos contra la puerta de su encierro, que consiguió derribarla, sacando de esta lucha varias heridas que hicieron precisa su traslacion al Hospital.

A las diez de la mañana de ayer se oyó una detonacion como de arma de fuego en el Retiro, sitio denominado Cuartel de los Barrios, á donde acudió la pareja de órden público de servicio en aquel punto, y encontró el cadáver de un hombre, decentemente vestido y como de unos treinta años de edad, que tenia en la mano derecha una pistola de dos cañones.

El juzgado de guardia, que debe entender en el asunto, no nos ha facilitado dato alguno del hecho, ignorando, por lo tanto, si ha sido un homicidio, y la identidad del cadáver.

Seccion comercial.

No hay un barómetro fijo para conocer aún el resultado completo de la cosecha de cereales en todas nuestras provincias.

Segun el clima y el estado de la semantera, resulta que en unas partes se ha hecho ya la recoleccion, y en otras se continúa en las faenas de la siega y de la trilla.

Hay noticias favorables de unos puntos y desfavorables de otros.

En la provincia de Segovia la cosecha presenta buen aspecto y promete abundante rendimiento.

Lo mismo sucede en el centro de Castilla, si bien por la parte de Salamanca y Zamora las nubes han producido algunos daños.

En la parte Noroeste las cebadas y los centenos darán un resultado escaso, excepto en Coruña y alguna que otra provincia gallega, donde la cosecha promete ser abundante.

En Orense los viñedos están en el mejor estado, así como en las Riejas y centros productores vinícolas.

En toda Andalucía y provincias extremeñas los mercados están encalmados, y no se nota una variacion sensible en el precio de los artículos de primera necesidad.

En Malaga ha terminado la recoleccion de la lana, y han quedado muchos braceros sin trabajo de sus resultados. Las comarcas del Este de España, á pesar de que en ellas suele ser más pertinaz la sequía, presentan un aspecto regular y muy lisonjero en los terrenos

de regadío de la provincia de Murcia.

En la Mancha hay de todo; pero el resultado es bueno por regla general. Los mercados extranjeros siguen en el mismo estado que expusimos en nuestra última revista.

En Francia el último temporal ha hecho mucho daño, si bien los especuladores se han decidido por la baja.

Se tiene esperanza de que la abundante cosecha recogida en Hungría, neutralice en parte el mal resultado de la produccion de Francia.

En los mercados de Lóndres hay calma en los negocios mercantiles.

En Bélgica la cebada es muy solicitada.

En Berlin se nota falta de granos, especialmente de trigo, de cuyas resultas ha subido el precio de este último artículo.

En Rusia, las provincias del Mediodía no podrán exportar con la abundancia de otras veces, y en los Estados Unidos se pronuncia el alza.

En la próxima revista, en que se conocerá el estado de los mercados con más exactitud que al presente, tal vez podamos dar mejores noticias á nuestros lectores.

Almendralejo (Badajoz) 2 de Agosto.—Concluida por completo la recoleccion de cereales, la cual se ha terminado pronto á causa de haber sido bien cortos los rendimientos.

El trigo, al empezar la venta del nuevo, llegó á descender hasta 57 rs. fanega.

El rendimiento de la cebada igual resultado que el trigo, habiendo descendido tambien el precio, el cual volvió á tomar algun favor.

El rendimiento de la avena ha sido bastante peor, por haber sentido más esta semilla la falta de lluvias, y peor el de habas, que puede decirse ha sido nulo; no así el de garbanzos, que ha sido regular.

Precios que rigen en esta plaza en la actualidad: Trigo de 62 á 63 rs. fanega; cebada de 37 á 39; avena de 24 á 26; habas á 45; chicharos á 54; garbanzos á 80.

Caldos á 4 rs. arroba; vino de 12 á 15; vinagre de 10 á 12; aguardiente año á 56.

Albar (Navarra) 2 de Agosto.—Las noticias que respecto de cosechas pueden dar de esta villa, así como de todo el país, en el que se encuentran las importantes poblaciones de Saugüesa, Cañada, Sada y otras varias, son en extremo desconsoladoras por efecto de la sequía.

La de cereales puede considerarse como mala.

Muchos vecinos han tenido que salir hacia el Pirineo para bajar paja para las caballerías.

Los olivos, que tienen flor, y el viñedo, estan pasando por una terrible crisis, cuyo resultado será la humedad que sobrevenga en otoño é invierno.

Si esta es abundante, el viñedo podrá vencer; pero si escasean las aguas, aseguro que desaparecerá la mayor parte. Cepas hay que no han brotado todavía.

El vino lo tenemos á 13 rs. cántaro (11'77 litros), precio firme.

Trigo, cebada y avena, no hay precio fijo ni para vender.—El correspondiente.

Atienza (Aragon) 31 de Julio.—La cosecha de cereales rinde un trigo de excelente calidad, que se paga en pequeñas partidas de 45 á 48 pesetas el cahiz.

El monte no ha dado nada.

Nava del Rey (Valladolid) 2 de Agosto.—El rendimiento de los trigos es satisactorio en cantidad y calidad.

Hoy se consideran los precios como nominales porque las entradas de trigo son muy reducidas, pues apenas si llegan á 200 fanegas de trigo nuevo que se ha pagado de 50 á 52 rs. las 94 libras.

Líquidos: Aceite á 59 rs. cántaro; vino blanco á 15; id. tinto á 17; vinagre á 16; aguardiente anisado á 36; id. sin anisar á 30; espíritu de 35 á 40; id. de 40 á 100; id. refinado á 110.

Medina del Campo (Valladolid) 2 de Agosto.—El mercado de hoy, como el anterior, de corta entra la por estar en la fuerza de la recoleccion del trigo y garbanzos.

Los precios se sostienen firmes sin duda por las cortas entradas.

Trigo de 55 á 55 1/2 rs. fanega; centeno á 30; cebada de 29 á 30; algarrobas á 30.

Se ganó lanar muy concurrido; 8,000 cabezas se han presentado, y vendido en su mayor parte para compradores del país y aragoneses.

ESTADO DEL TIEMPO.

Presisten las presiones débiles en la region del Báltico, bien que inclinándose hacia el Este Al Oeste y Mediodía, desde la region británica hasta Sicilia, dominan presiones elevadas, en las que se marca un ligero descenso. La temperatura continúa elevada en todo el Continente, especialmente en la mitad occidental. Vientos del primero y segundo cuadrantes.

En España la presion permanece estacionaria, encontrándose las más altas en la costa Cantábrica. La temperatura en ascenso en Castilla y Extremadura; estacionaria en el resto de la Península. Persisten los vientos del NE. Cielo nuboso en muchos puntos. Mar agitada en el Estrecho.

Presion máxima 769'1 en San Sebastian; mínima 761'2 en Soria.

Temperatura máxima 35'0 en Badajoz; mínima 18'5 en Oviedo.

Temperatura máxima en Madrid: 35'2; mínima 20'0.

Seccion religiosa.

Día 6.—La Trasfiguracion del Señor y Santos Justo y Pastor.

Día 7.—San Cayetano, fundador, y San Alberto de Sicilia.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, Del 3, Del 4. Lists various financial instruments and their prices.

Descuentos.

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. de 1877, 59'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1876, 00'00.—Id. semestre de 30 de Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Primeras partes del mismo, 00'00.—Resultas de la sétima subasta, 00'00.—Item de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para las subastas, 10'00.—Residuos de consolidado 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Día, Desc, PLAZAS, Día, Jca. Lists exchange rates for various provinces.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 28'10 á fin de mes. Al contado no se hicieron operaciones. Poco negocio.

MADRID: 1882.

Imprenta de EL POPULAR, á cargo de F. Nezal Huertas, 59.

